



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la patente de invención que se solicita en España á favor de la casa Aktiengesellschaft Brown, Boveri & Co., de Baden (Suiza) por "DISPOSICION PARA LA PRODUCCION DE AIRE COMPRIMIDO".

- - - - -

Inventor: Sr. D. Jacob B u c h l i, de W i n t h e r t h u r.

- - - - -

Los vehiculos motores que van sobre railes, por ej., los coches de tranvías eléctricos, van equipados muchas veces con una disposición para aire comprimido.- El aire comprimido puede producirse en cilindros de compresión, cuyos émbolos de compresión son movidos mediante mecanismo de manivela y engranajes por motor eléctrico.- Toda la disposición puede estar suspendida del coche motor, por ej., del larguero principal del vehiculo.- Las construcciones conocidas tienen varias desventajas.- La mayoría requiere demasiado espacio, sobre todo cuando el motor de impulsión de la disposición para aire comprimido se encuentra más alto ó más bajo que la caja de manivela y la caja del cilindro.- Muchas veces resultan dificilmente accesibles algunas piezas, como el árbol cigüeñal, que deben ser examinadas con frecuencia, o sustituidas por otras nuevas.- No es raro que el árbol cigüeñal se vea solicitado unilateralmente y por tanto de un modo desfavorable.

Por el presente invento se evitan estas desventajas.- Se refiere á una disposición especialmente aplicable á coches motores eléctricos, guiados por carriles, para la producción de aire comprimido por medio de cilindros de compresión, cuyos émbolos están movidos mediante mecanismo de manivela, por motor eléctrico.- La esencia del invento consiste en que el cilindro de compresión, la caja de manivela y el motor de impulsión están montados á lo largo uno junto á otro, de modo que sus



ejes centrales están en un plano horizontal común.

25 Un ejemplo de ejecución del invento está representado en el dibujo, en el que la figura 1ª es un alzado y la figura 2ª una proyección horizontal de una disposición para aire comprimido, y la figura 3ª una sección según el plano A - B de la figura 2ª.- En él a representa el electromotor que mueve los
30 dos émbolos g por medio de las ruedas cónicas b y c, el árbol cigüeñal d y las bielas f de la manivela.- El cilindro de compresión h, la caja de la manivela i y el motor de impulsión a van montados á lo largo uno al lado del otro, con lo cual sus planos horizontales centrales vienen á estar en un plano
35 central común C - D (fig. 1ª), con lo cual la altura de construcción de toda la disposición resulta relativamente pequeña.- También en la anchura se ha obtenido una distribución favorable del espacio, porque el centro entre ambos cilindros h, lo mismo que los ejes longitudinales de la caja de la manivela i
40 y del motor a están céntricamente con su eje. (fig. 2ª y 3ª).- Como el momento de giro ejercido por el motor a se distribuye por igual sobre el árbol cigüeñal doblemente acodado d y las dos bielas f, queda garantizado también un favorable esfuerzo de las piezas de impulsión.- Cada una de las piezas de por si
45 es comodamente accesible.- Sobre todo el árbol cigüeñal de puede examinarse y desmontarse con facilidad, puesto que descansa por ambos lados en los platillos de cojinetes m de la caja de la manivela i.- Además, el motor a tiene dos soportes n y la caja del cilindro h un soporte análogo o, cuyas superficies de apoyo están á igual altura para poder sujetar cómodamente toda la disposición por debajo del larguero principal del vehículo motor.

Por lo demás, son factibles variaciones de la forma de ejecución dibujada sin que se modifique en nada la esencia del
55 invento.- Ante todo, en vez de los dos cilindros h propuestos se puede disponer uno solo.

REIVINDICACION.



REIVINDICACION.

- 1.- Disposición para la producción de aire comprimido por medio de cilindros de compresión, cuyos émbolos son movidos
60 por electro-motor, mediante engranaje de manivela, sobre todo para vehículos motores eléctricos conducidos por railes, narao-
terizada porque el cilindro de compresión h, la caja de mani-
vela i y el motor de impulsión a están montados á lo largo
uno junto á otro, de tal modo que sus ejes centrales se en-
65 cuentan en un plano horizontal común (C - D).
- 2.- Disposición según 1, con dos cilindros de compresión,
caracterizada porque el eje central entre ambos cilindros de
compresión, igualmente que los ejes longitudinales de la caja
de la manivela y del motor están céntricos con sus ejes.
- 70 3.- Disposición según 1, caracterizada porque el árbol cigüe-
ñal está asentado sobre platillos de cojinetes m de la caja
de la manivela.
- 4.- Disposición según 1, caracterizada porque las piezas de
talón n, o dispuestas en la caja del motor y de los cilindros
75 que sirven para la suspensión de toda la disposición se en-
cuentran á igual altura.

Nota: La presente patente debe recaer sobre " DISPOSICION PARA LA PRODUCCION DE AIRE COMPRIMIDO" tal como aparece descrita en la presente memoria y dibujo adjunto.

Con arreglo á lo preceptuado en la vigente ^{ley} memoria de la Propiedad Industrial y Comercial se solicita el derecho de prioridad de la patente alemana nº 27b A. 77.30 del 24 de Diciembre de 1930.

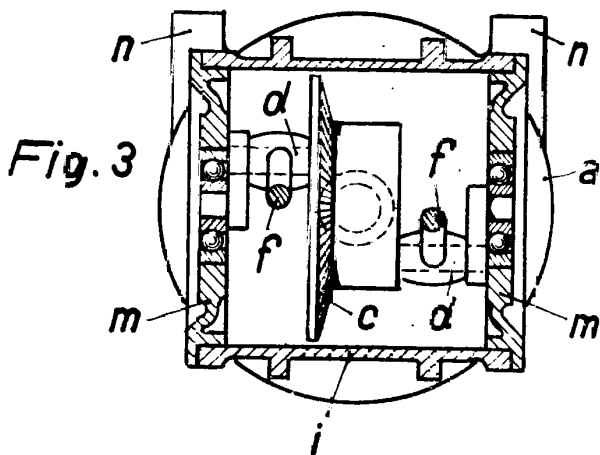
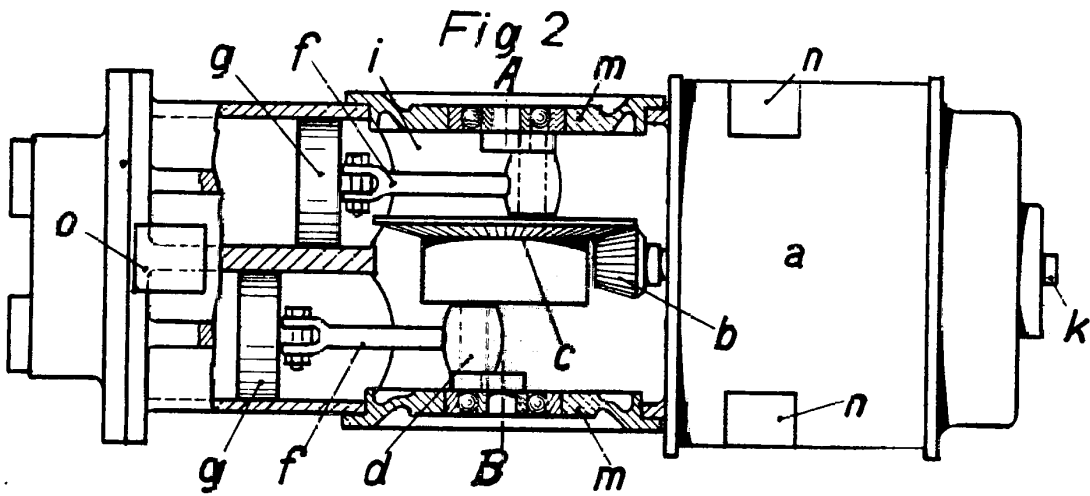
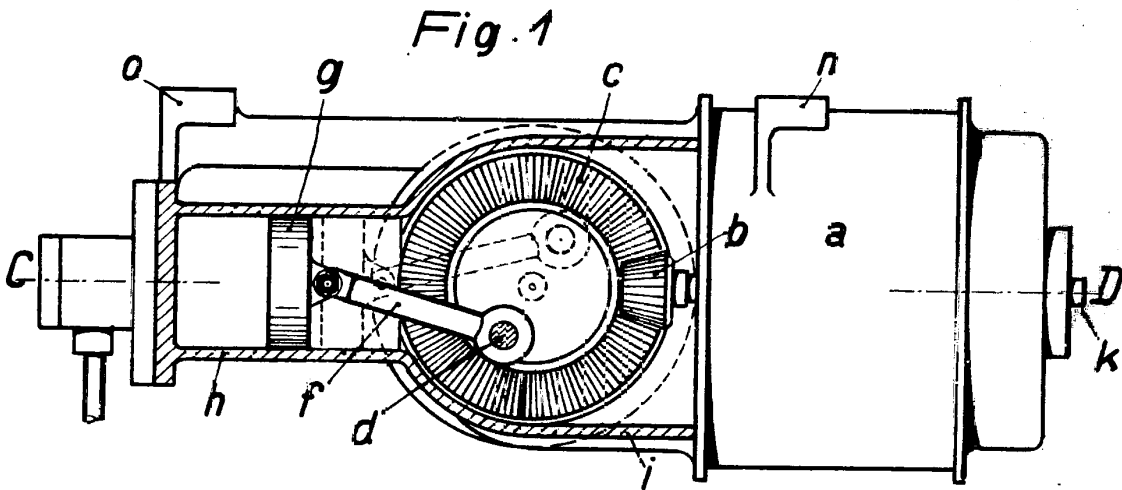
Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 19 Diciembre 1931

Aktiengesellschaft
Brown, Boveri & Co.

Juan José Romero

[Handwritten signature]



creata variable

J.P. McHenry